



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio No. SCVS-IRP-2018-00080959-O

Portoviejo, 01 de octubre de 2018

**SRA. JOHANNA CATALINA MENDOZA MOREIRA
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA COLOMBO-ECUATORIANA
S.A GRUPO COLECSA, "EN LIQUIDACIÓN"
PRESENTE**

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV.IRP.2014.559 del 01 de octubre del 2018 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. PLE-CPCCS-T-E-084-14-08-2018; y, SCVS-INAFA-DNTH-2018-0197 del 10 de septiembre del 2018; he procedido nombrar a Usted Liquidador de la COMPAÑIA COMERCIALIZADORA COLOMBO-ECUATORIANA S.A GRUPO COLECSA, "EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

**ng. Ligia Nathalia Montesdeoca Ormaza
NTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Acepto el nombramiento de Liquidador de la COMPAÑIA COMERCIALIZADORA COLOMBO-ECUATORIANA S.A GRUPO COLECSA, "EN LIQUIDACIÓN"

Portoviejo, a **02 OCT 2018**

**SRA. JOHANNA CATALINA MENDOZA MOREIRA
C C. 0704513555
LIQUIDADOR**



11/10/18 09:18
Nº TRAMITE: 77997-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 34907